

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



2023-1107



Fecha de ingreso: 31-03-2023
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 14-06-2023

Folio: 2023-1107
Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CONQUISTA TU VIDA, S.A DE C.V
Domicilio: CALLE 79 #8802-A COLONIA AEROPUERTO
Telefono:
Giro: HABITACIONAL
Concepto: CONSTRUCCION CASA HABITACION
Observaciones:
Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-257-021-00009-00-0000
Propietario: CONQUISTA TU VIDA, S.A DE C.V
Domicilio: CALL 79 8804 F-3 COLONIA AEROPUERTO

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 120 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

14 DE OCTUBRE DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	43.80	55.53	10.11	VOLADOS	5,676.65
1990340	REVISION DE PLANOS	1	43.80	55.53	10.11		227.07
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 10.0%	567.67
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	43.80	55.53	10.11		567.67
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	43.80	55.53	10.11		227.07
Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.							
DEBERÁN CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, TANTO PARA LOS TRABAJADORES COMO PARA PREDIOS COLINDANTES							
TOTALES			131.40	166.59	30.33		\$ 7,266.12

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.**
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.**

Fecha y Hora de Impresión: 14-06-2023 11:48:14

Usuario: LRICO

Dirección: null

302c0214056f04ba64044e9e2245597df47a48212a033a0702145bd44d2c7f8fb50aca5e8ba5cc4d3dac90d48f73